

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.424.-Burgos. : Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. : Sábado 9 de Junio de 1906

«La Soledad», Agencia funeraria, Lain-Calvo, 30 y 32, teléfono núm. 14.



EL SEÑOR

Don Buenaventura Gutiérrez Ortega,

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA, EXCIRUJANO DEL HOSPITAL DE BARRANTES,
ha fallecido á los 90 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

(R. I. P.)

Su viuda D.ª María Cruz Carranza Martínez, hijos D. Moisés, Don Gabino y doña Casilda, hijas políticas D.ª Pilar de Juana y D.ª Fidela Manzanedo, hermanas políticas, sobrinos, tíos, primos y demás parientes

Suplican á los que por olvido no hubieren recibido esquila se sirvan asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el primero, el lunes, 11, á las cinco de la tarde y el funeral el miércoles, 13, á las once de su mañana, por cuyo acto de caridad les anticipan las gracias.

Vivió: Nuño Rasura, 18.

El duelo se despiden en las Siervas de Jesús.

A. HURTADO

CIRUJANO DENTISTA DE SS. MM.
Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado á la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo á esta capital todos los sábados á las cinco de la tarde para regresar á Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, prel., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4, resto de la semana.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, catedrático de Toxicología de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia á partos.

Horas de consulta diaria: de once á una. Gratuita á los pobres los martes y viernes, de tres á cinco.

Calera, número 13

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 8.

Los hechos han venido á justificar mi temor á hacer profecías de carácter político. Ni ayer, después de la ratificación absoluta é incondicional que S. M. el Rey, hizo de sus poderes al señor Moret, me atreví á formular juicio propio sobre las consecuencias de ese voto de confianza de la Corona al jefe del Gobierno.

Viejo ya, en la política, lo más elemental es la prudencia. La impresabilidad es disculpable en los jóvenes; pero en los periodistas castigados por las circunstancias imprevistas, la versatilidad ó debilidades de los hombres públicos, sus inconsecuencias, muchas veces, y el afán otras de seguir los viejos y tradicionales procedimientos, es una falta.

Hice bien en abstenerme en mi correspondencia de ayer en dar opinión propia, y limitarme á hacer información.

Sin lisonjas, que jamás aparecieron en mis labios ni en mis cuartillas, hoy puedo decir lo que en sus editoriales han dicho y repiten en la ocasión presente muchos periódicos republicanos: que en la solución de la presente crisis, D. Alfonso XIII ha procedido con el mayor acierto y dentro de sus deberes de Rey constitucional.

Hay que hacer un poco de historia. El día en que el señor Moret planteó al Rey la cuestión de confianza y le pidió el decreto de suspensión de sesiones de las Cámaras, apenas aprobada la ley de jurisdicciones, y D. Alfonso XIII, le manifestó que después de las votaciones en ambas Cámaras, favorables á todos los actos de su Gobierno, creíase obligado á exigir de sus ministros que todos siguieran en sus puestos, excepto aquellos ministeriales, en su mayoría amigos del presidente del Consejo, encontraron muy justo y dentro de la teoría constitucional el acto del Monarca.

Digustó á los que esperaban un cambio de ministros, y con este cambio, las prebendas burocráticas que siempre traen consigo las crisis ministeriales, y por esto, solamente, al ir el señor Moret á explicar su acto político en ambas Cámaras, en la popular fué objeto de manifestaciones poco simpáticas que le obligaron á suprimir las explicaciones y á leer el decreto de suspensión de sesiones. Pero ni entonces ni después ha ocurrido hecho alguno que pudiera influir en variar de resolución á la Corona.

Las Cortes se cerraron contando el Gabinete del señor Moret con una mayoría disciplinada y unida. La Corona necesita de un acto público para convencerse de que su Gobierno no tiene la confianza de las Cortes, y el hecho de que ayer ratificara al señor Moret incondicionalmente y expusiera su deseo de no cambiar de política, no quiere decir que el señor Moret sea dueño del decreto de disolución de Cortes.

Podrá reconstituir ó reorganizar el Ministerio que preside en la forma que tenga por conveniente, pero de esto á disolver las Cortes, sin un acto de las mismas que pruebe á la Corona la imposibilidad de que el partido liberal siga gobernando con ellas, es cosa bien distinta.

D. Alfonso, que como su augusta madre D.ª María Cristina ha procurado cumplir estrictamente sus deberes constitucionales, no ha podido ofrecer el decreto de disolución, sin estar este acto plenamente justificado. No es esto negar que la Corona dará al señor Moret el decreto de disolución; pero antes será necesario que se demuestre ostensible-

mente la imposibilidad de que el partido liberal pueda seguir gobernando con las Cortes actuales.

Un hecho, muy significativo, ha venido á robustecer mi opinión. La forma en que esta crisis se ha resuelto; el que el señor Moret haya dejado pasar el día de ayer y el de hoy, y quizás alguno más sin hacer uso de la ratificación de poderes, reorganizando el ministerio que preside, dentro del cual hay dos votos en contra de la disolución de Cortes: los de los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública.

No me extrañaría, por tanto, que el señor Moret reúna las Cortes en la semana próxima, según se asegura, para demostrar con los hechos, lo que de palabra ha expuesto al poder moderador.

Es más, lo considero necesario.

MENCETA.

CRONICAS PROVINCIALES

Zuzuar

HORRIBLE TEMPESTAD.— Otro calificativo no merece la que en el día de ayer sembró el llanto y desolación por esta comarca.

A las tres de la tarde negra nube cruzó de Oeste á Este; gruesas gotas de agua, desgarradas de su seno, apenas si lograron humedecer la superficie del suelo. Pero ya todo pasó, la densa nube siguió su camino lenta y silenciosa; los vivificantes rayos del sol volvieron á iluminar la vega, haciendo brillar las verdes hojas del arbusto de Baco y bañando de sudor la tostada frente del labriego, que sin cuidarse de él é insensible al cansancio seguía aporaceando una y otra cepa, con cuidado de no romper ni uno de los abundantes racimillos que le prometían para tiempo no lejano sabroso jugo con que vigorizar sus nunca ociosos miembros y el apetecido metal de que tanto escasean.

Pero pronto tuvieron que abandonar sus faenas, pues á la negra nube le salió al encuentro otra que hecha mil pedazos corría presurosa á unirse con la primera, á tiempo que una quebrada línea de fuego iluminó sus monstruosos senos; después del rongo estampido del trueno y el bramir horrendo de la tempestad: agua primero, luego granizo.

Cuando la tormenta pasó, cuando los honrados hijos del trabajo, que tuvieron necesidad de albergarse en chozas, corrales, etc., regresaban á su hogar y eran interrogados por sus convecinos, no sabían contestar otra cosa que «estamos perdidos» ó «como en Enero: raso, todo raso», y con el rostro cubierto de melancólica tristeza y acaso alguna lágrima en los ojos, cruzaban el umbral de sus modestas viviendas.

Los efectos de la tempestad fueron doblemente funestos; el granizo destruyó por completo el viñedo y el agua los patatares, alubiares y casi todos los sembrados.

Y es lo más triste si consideramos que dependiendo este pueblo principalmente del vino, ora las heladas, ora el coquillo en sus diferentes estados, lo cierto es que hace siete años que apenas se cosecha.

El Ayuntamiento ha acordado comunicar tan triste nueva al señor gobernador civil, Diputación provincial, diputados á Cortes y senadores de la provincia para que se interesen en la construcción de alguna obra y evitar así el que se repitan las tristes escenas que presenciámos en el mes de Abril, pues más de cuarenta zuzuarinos marcharon á buscar en extranjeras tierras lo que su madre patria les negaba.

El perito.

7 de Junio de 1906.

Tardajos

Como tenía anunciado, el día 4 del corriente se celebró en esta villa la rogativa á Nuestra Señora de las Aguas, cuyo gentío fué bastante grande; pues á pesar de haberse notado mucha falta de coches de la capital como en años anteriores, sin embargo la fiesta ha resultado brillantísima.

A las diez de la mañana el repique general de campanas anunció la celebración del sacrificio de la misa, para cuya hora se encontraba la iglesia, tan repleta de gente, que se hacía de todo punto imposible la entrada, pues tanto los habitantes de esta, como los que se hallaban de los pueblos limítrofes, codiciaban oír de cerca la palabra de D. Claudio Arnaiz García, su querido paisano, quien llegado el momento cumplió su cometido con gran acierto, pronunciando un inspirado sermón que entusiasmó al auditorio.

Acto continuo se celebró la procesión rogativa con muy buen orden, yendo primeramente los niños de esta villa que formaban cabeza, los colegiales de San Vicente de Paul

y numerosas niñas vestidas de blanco que caminaban al lado de las efigies, estandartes y pendonillas.

Terminados los actos religiosos de la tarde, que no enunero, el dulzainero hijo también de esta villa, amenizó el acto en la Plaza Mayor con escogidas piezas de su repertorio hasta las nueve de la noche, hora en que se retiraron, para asistir á una función de cinematógrafo que daban dos señores de Covarrubias que se hallaban en esta para este fin, y que tenían preparados los artefactos en la escuela pública de niños, pero como en este día se celebrase la segunda función, teniendo presente los vecinos que el día anterior habían satisfecho la entrada, protestaron de que fuera de pago, sino gratuita, fundándose en dos razones justificadas: la primera porque en el día anterior habían satisfecho la entrada y á causa de no hallarse en condiciones los aparatos, no se exhibió al público más que dos cuadros y estos en malas condiciones, y la segunda por celebrarse en un local con el cual no debe lucrarse nadie por ser puramente de enseñanza, pero la autoridad que se enteró de lo que sucedía, con buen acierto suspendió el acto, no ocurriendo más incidentes.

Voy á terminar, pero antes ha de consignar que el día 30 de Mayo pasado, se celebraron en esta villa exámenes en las escuelas de ambos sexos, resultando en él niñas brillantísimo, pues se exhibieron muchos trabajos realizados por éstas, que gustaron mucho, y además por el acierto con que las niñas contestaban á las preguntas que se les hizo, lo que demuestra el mucho trabajo que se toma la señora maestra D.ª Secundina García, á pesar de sus 42 años de servicios, madre del orador D. Claudio Arnaiz, á quienes les felicito de corazón como á su distinguida familia.

Al siguiente día 31, el Ayuntamiento y Junta local, con motivo del enlace de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII con la Princesa Victoria Eugenia de Battenberg, hoy Reina de España, para recuerdo de dicho día, repartió premios á todos los niños y niñas, sobresaliendo los de más aplicación.

Un suscriptor.

6 Junio 1906.

Peñaranda de Duero

Por un conjunto de circunstancias, debidas á mi ausencia de Aranda y á la mala combinación de los correos (las cartas de aquí á esa tardan tres fechas en llegar á su destino), mi anterior, escrita el 29 de Mayo y fechada el 1.º de Junio, no sé cuándo la recibirían, pero ya fuera de tiempo, pues al siguiente día ya se sabía en esta por el Diario que estaba concedida la Granja agrícola de que me ocupaba en dicha carta, cumpliendo el señor ministro de Fomento su palabra y resolviendo el expediente de concesión en menos tiempo del que se calculaba, demostrando una vez más que sabe sobreponerse al rutinario expediente característico de la administración española, por lo cual merece la gratitud de esta región.

En este pueblo, donde á la sazón me encuentro, fué ayer 6 un día de desastres: á las diez de la mañana se inició un violento incendio en una casa próxima al cuartel de la guardia civil, que en poco tiempo tomó gran incremento, quemándose dicha casa, la del cuartel y parte de otra, sin tener que lamentar desgracias personales.

A las cuatro de la tarde descargó en este término municipal un pedrisco tan imponente y formidable que llegaron las piedras á formar un decímetro de espesor en muchos sitios, asolando los cultivos de todas clases y en particular hortalizas y viñas que han quedado totalmente destruidas, y causando pérdidas de mucha consideración.—F. J. 7 Junio.

«El Huracán», y «El Rayo»

Los globos Huracán y Rayo, en que verificarán mañana su ascensión en la plaza de toros los capitanes Gimeno y Serrao, han sido contruidos recientemente en Barcelona, bajo la hábil dirección del señor Gimeno. Como quiera que los dos aerostatos son completamente iguales, nos concretaremos á reseñar aquí el globo Huracán, al igual que el Rayo, tiene 36 metros de circunferencia por 18 de altura.

La tela que entra en la confección de cada uno de ellos suma lo friolera de 900 metros, sin contar la del paraquidas, que tiene dos metros de largo.

Este paraquidas, además del cosido, va sujeto al globo por 36 cintas, que hacen que los descensos sean lentos y suaves.

La buca del globo está formada por un círculo de cuerda por 9 metros, á la que van prendidas 8 cuerdas de 4 metros cada una, que son las que sujetan el trapeo. En éste



LA SEÑORA

D.ª Benita Fernández Pravicini,

VIUDA DE D. CALIXTO HERREROS,

ha fallecido á los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

(Q. E. P. D.)

SUS HIJAS DOÑA JULIA, DOÑA ALBERTA Y DOÑA FELISA, HIJOS POLÍTICOS, NIETOS, NIETO POLÍTICO, SOBRINOS, DEMÁS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, patrón de Burgos, el lunes 11, á las diez de la mañana, por cuyo especial favor les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 9 de Junio de 1906.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Mercedes Elizalde y Arriaga

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE JUNIO DE 1905

(E. P. D.)

SUS HERMANOS DON MANUEL Y DOÑA VALENTINA, HERMANA POLÍTICA DOÑA BERNARDA FERNÁNDEZ DE ELIZALDE, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al oficio de aniversario que tendrá lugar el lunes 11 del actual, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Agueda, por cuyo acto de piedad les vivirán reconocidos.

No se reparten esquilas.



E. MORANCHEL,
antiguo cirujano dentista
de Madrid

Encargado de la asistencia odontológica á la clase de tropa de esta guarnición de dos á cuatro

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales á precios módicos. Extracción sin dolor.

Paseo del Espolón, 40

THE GENERAL ACCIDENT ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.
Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Dependiente

Se necesita uno que sepa su obligación. Barbería de Maté, Calera, 1.

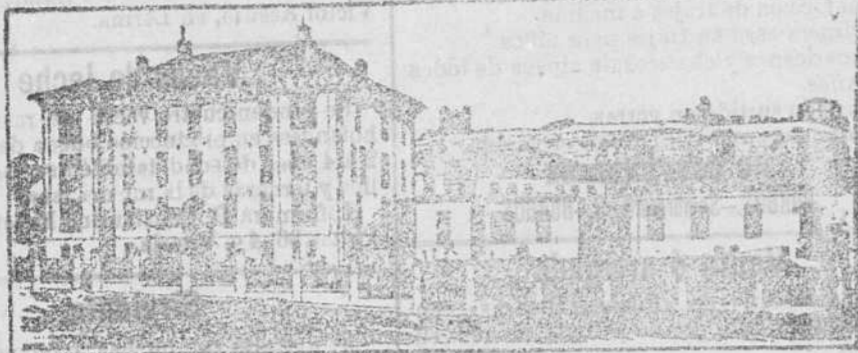
EL DOLOR DE CABEZA

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 petetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se hace necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por el que le sirva. Las consultas se dirigen al Director, ó al Dr. Caldeiro, ó al Dr. Madrazo, ó al Dr. Pardo por sus respectivos horarios.

AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS

PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA
Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda haberlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que ésta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecoca.

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y ALCOHOLES DE

Joaquín Benito LERMA



EUREKA

Pomada eficaz para curar los animales de sarna, gripa, piojos, etc. Basta untarlos una vez.

Depósito: Ignacio Narezo, Granja avícola, en Valladolid. Pídanse en las principales droguerías. Se remite franco de porte á toda España á pesetas 3'50 el bote.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carreras, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Los tiroleses EMPRESA ANUNCIADORA

establecida en Madrid
OFICINAS ROMANONES, 7 y 9, ENTRESUELOS
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
Anuncios en los teatros, tranvías; vallas medianeras, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.
Pídanse tarifas.—Rápidas respuestas.

REVOLUCION INDUSTRIAL

Poleas de transmisión RECORD de madera comprimida
Economía extraordinaria de fuerza y por consiguiente de dinero
LAS MAS LIGERAS, LAS MAS SÓLIDAS, INDEFORMABLES, GARANTIZADAS, MONTAJE SENCILLISIMO (DOS PIEZAS)

Pesan 70 por 100 menos que las poleas de fundición y 35 por 100 menos que cualesquiera otras poleas de madera.—DEMOSTRACION

DIMENSIONES DE LAS POLEAS		PEOS RESPECTIVOS		
Diámetros	Anchura	En fundición Kilos	En madera ordinaria Kilos	Polea RECORD Kilos
500 mm	150 mm	24	10	7,50
600 —	200 —	40	19	12
700 —	200 —	49	22,50	16
1.000 —	250 —	106	49,50	27,50
Peso total		219	101	63

Y cuanto mayores sean las dimensiones de las poleas, es muchísimo mayor la proporcional diferencia en el peso.

Mil kilos de menos peso en los árboles de transmisión equivale á la economía de fuerza de un caballo día, sea el ahorro de 500 á 800 pesetas por año.

Constantemente grandísimas existencias de poleas terminadas. Los pedidos de las dimensiones corrientes se sirven en el término de veinticuatro horas, y únicamente cuando se trata de dimensiones especiales que no constan en la tarifa, se sirven dentro de las cuarenta y ocho horas de recibidas las órdenes.

Quienes necesiten utilizar poleas y se fijen en la importancia de dichos datos y entiendan bien sus intereses, no dudarán en adoptar la polea de madera comprimida RECORD; y si estuvieran utilizando ya poleas de hierro, en desmontarlas y sustituirlas por las del citado sistema RECORD. Se construyen fijas y locas. Referencias de primer orden.

Muestras á disposición de los compradores. Para fuera, á quien lo solicite, se manda muestra por correo, una polea diminuta para devolverla por el mismo conducto ú otro seguro.

ENSAYARLAS ES ADOPTARLAS

Fábrica: Pasajes.—Dirección: Juan Sansinenea, Oquendo, 12.—San Sebastián.

Pídanse prospectos.—Tarifas.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia tis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio. Granada, 5, Madrid.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabellado, como son: Tiña pelada, seborrea pilosa, alopecia sebórea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.
Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!
¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?
Consulta por el inventor D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 11.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE
25.000 PSETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
PUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
pedidos especiales por
RELOJEROS

ME MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR
EL RABIOSO DOLOR deuelas cariadas
Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.
EL AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fatidez que la carie comunica al aliento.
Se vende, en Burgos, Farmacia del señor Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
Este remedio CAPSULAS de SANDALO es el que se vende en el mundo para curar las enfermedades urinarias. Fue premiado con medallas de oro en el Congreso de Farmacia de Barcelona, 1899 y Gran Concurso de Farmacia de Valencia, 1900. Único aprobado y reconocido por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Variedad de formas y sabores. Precio muy barato. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Se remite por correo anticipando su valor.

NOTA.—Ninguno de los específicos, anunciados con nombres rimbombantes, ha podido alcanzar mejores resultados que nuestro Sandalo.
En Burgos Justo Martínez, sucesor de Jains Valpuesta.